



PLAN  
DE  
EDUCACION.

PLAN  
DE EDUCACION,  
O

EXPOSICION DE UN NUEVO METHODO  
PARA ESTUDIAR LAS LENGUAS,  
GEOGRAPHIA, CHRONOLOGIA,  
Historia, Mathématicas, Philoso-  
phía, Política, &c.

POR

D.<sup>N</sup> JUAN ANTONIO GONZALEZ  
CAÑAVERAS.

Año



1767

IMPRESO EN CADIZ:

DE ORDEN DEL REAL, Y SUPREMO  
Consejo de Castilla.

En la Oficina de DON MANUEL ESPINOSA DE LOS  
MONTEROS, Impresor Real de Marina (por S. M.)  
en la Calle de San Francisco.

AL MUI ILL.<sup>TR</sup>E SEÑOR  
**D.GREGORIO DE HOYOS**

Y MIRANDA , MARQUES DE VALDE-HOYOS,  
Vizconde de Naverón , Hijo Prímogenito del Señor Don  
Fernando de Hoyos, Cavallero del Orden de Calatrava, y  
de la Sra.mi Señora Doña Francisca de Miranda y Llanos,  
Marqueses de Valde-Hoyos, Nieto del Mui Ilustre Señor  
D. Domingo de Miranda y Llanos, Marqués, que fué, de  
Premio-Real , Cavallero del Orden de Santiago , Electo  
Presidente de la Real Chancillería del Reyno de Santa Feé  
de Bogotá en Indias, y Sobrino por linea recta de los Seño-  
res D.Diego, y D.Domingo Joseph de Miranda y Llanos,  
Marquéses del mismo Titulo , Cavalleros del Orden de  
Santiago , y Calatrava , Señores de la Villa de Paterna del  
Campo , y Veinte y quatro perpetuos de la Ciudad de  
Sevilla, y del Sr. D. Ignacio Joseph de Miranda y Llanos,  
Conde de Villa-Miranda , Vizconde de Real Agrado,  
Gentil-Hombre de la Camara de S. M. , Cavallero del  
Orden Santiago , del Consejo de S.M. en el  
Real de Hacienda, &c.

SEÑOR.



*I Yo huviera de exponér los  
motivos , que me impélen  
á ofrecér à V. S. este pe-  
queño obsequio , era pre-  
ciso fuese mas el volumen  
en la exposicion de estos,  
que todo el contenido de la Obra. Pero*

considerando, que en lugar de agradar á V. S. mi digresion, sería reparable mi eficacia; solo ceñiré á un breve discurso quanto siento.

Desde que el Señor Conde de Villamiranda, Tio de V. S. há deseado, que Yo tuviese el honor de asistirle, y acompañarle á todas horas, hé sido un continuo Testigo por mi mismo de la exacta quienta, que V. S. há mostrado del tiempo, y su aprovechamiento en los estudios, que le han dado; siendo de tanta satisfaccion para mí, ver abrazar á V. S. mis dictámenes, y opiniones en todo, y sobre todas las de los otros, que no hé tenido que apetecer en orden á este asunto.

En la continua atención, que tiene el expresado Señor Tio de V. S. de inspirarle el amor de la Sabiduría, el cuidado de las buenas costumbres, y la estimación de quanto puede contribuir á la mayor satisfaccion de V. S., y á sus mas conocidos progrésos, todos efectos de su Illus-

tre Nacimiento, y mas heroica virtud, se dexa conocer bastantemente su zelo, aplicación, y esmero, no solo de elevarle V. S. á la mas alta estimación entre los hombres, sino al perfecto conocimiento, y aprecio de las buenas qualidades con que debe distinguirse un Sugeto como V. S. de tan esclarecido Linage.

La tímida verdad raras veces admitida con amor en los Palacios de los Grandes, y en las Casas de los Poderosos, puede ser no tuviéra el atrevimiento de inspirar á V. S. el amor de la virtud, el deséo del honor, y la estimación de los Sábios; si no se reconociera claramente como V. S. aborrece la lisonja, sufriendo apenas los mas justos élogios, tan amante de la sincera verdad, que aún contra su misma opinión la aprecia, de los que sabe V. S. que estimándole, se la manifiestan.

Por estos evidentes principios, no puedo dexar de admirar las dichas cir-

circunstancias, en que voy á ofrecér á V. S. el holocausto de esta Obra. Porque, ¿ qué circunstancia mas favorable, que quando V. S. está adornando con su presencia, y atención juiciosa una gran parte de los Tratados, que comprende? En efecto es por demás, que yo ensalze su objeto, y su dignidad, quando uno, y otro está V. S. aprobando con su gusto, y con la sábia conducta de sus esfuerzos, y tareas.

Por estas há conseguido V. S. en el espacio de seis meses, adornarse de buenos principios de Lengua Francésa, generales, y segúros, que conserva V. S. para las que su capacidad despues le dicte: se há instruido en un compléto Tratado de la Esphéra, con un número de encantos de Problémas, que le han dado á conocer bastante, la disposicion del Universo. De aquí há tomado V. S. mas que un mediano conocimiento de la Géographia en general, pues además de conocer toda la

Eu-

Europa parte por parte, con toda la comprehension de sus Reynos, y Provincias, sus Capitales, y principales Ciudades, Reyes, Emperadores, y demás Señores Soberanos, Eclesiasticos, y Seculares, juntamente con sus fuerzas, posesiones, Comercio, &c. Conoce V. S. muy bien las principales Islas, á quienes pertenecen en el dia, qual su situacion, qué Comercio, con otras muchas ventajas, que aquí no pueden apuntarse: Baste decir, que de las demás partes del Universo tiene V. S. la instruccion que necesita, tanto para contentár su curiosidad, como para hacer grandes progresos en la Historia.

Por estas nobles inquietudes, por esta viveza, por este deséo de saber, este valór, y grandeza de alma, que en qualquier momento se reconocen con evidencia, está V. S. en la Historia Sagrada, y principios de la Chronologia, no menos adelantado, que en la Urbanidad, y otros varios puntos, que disimúlo, porque no

parezca exageración tanto progrésos en tan pequeño número de dias.

Dicho lo preciso en quanto á las fuerzas, comprehension, y talento (con que V. S. se há de distinguir con el tiempo entre muchos agigantados Varones), no puedo dexar en silencio las habilidades que le adornan por el exercicio del Cuerpo; quando el Maestro de Esgrima le tiene á V. S. diestro para qualquier defensa; y el de Danza, capaz de presentarse con garvo en una Sala, y con el notable aprovechamiento, que ingenuamente confiesan uno, y otro, ambos célebres.

Por todo lo qual me parece, que sin contravenir á las Leyes de la Justicia, ni tocar los limites de la lisonja, debo una, y mil veces darme el parabien de poner baxo el Illustre Nombre de V. S. una Obra, que necesita de los esfuerzos de tanto conocimiento, para que pocos duden de sus proposiciones.

Estoy

Estoy seguro, que quantos véan el Illustre Nombre de V. S. en la portada de ella, aprobarán mi eleccion, y especialmente conociendo la afabilidad de V. S., ese entendimiento tan extensivo, y penetrante, ese juicio ya tan sólido en tan pequeña edad, pues no créo habrá V. S. llegado al complemento de los quince años, esa dichosa memoria, esa imaginacion viva, pero arréglada, y lo que es mas, esa bondad, é ingenuidad, que se insinúa al punto en los corazones de quien le trata un momento, esa virtud, y bellas inclinaciones todas, como heredadas de tan esclarecido Padre, de tan piadosa, y nunca bien celebrada Sra. mi Sra. la Marquesa de Valde-Hoyos, dignísima Madre de V. S.; y en una palabra, todos aprobarán mi eleccion, buelvo á decir recorriendo las demás prendas de V. S., que parecen nacidas unas, y otras de una continúa imitacion de las generosas, que se notan á cada paso, en los nobles corazones de sus

Señores Tios en cuyo poder se halla V. S. tan obediente, enjugando con sus cariñosos afectos las lágrimas por la ausencia de su Señora Madre.

Y en atención á que S. M. ( que Dios guarde ) se há dignado proteger mis proposiciones, y atender al esmero, con que procuro sacrificarme en beneficio de nuestra Nación Española, por lo respectivo á la perfecta Educacion de la Juventud, como consta por Auto-acordado en el Real, y Supremo Consejo de Castilla, su fecha diez y seis de Junio proximo pasado, de cuya orden se me hizo saber esta providencia por el Señor Don Ignacio Estevan de Ygareda, Secretario del Rey Nuestro Señor, su Escribano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo: Espéro que V. S., y toda su Ilustre Casa se há de dedicár tambien al fomento de empresa tan interesante á la Nación, y que ( según me tiene asegurado ) há de concurrir con su influxo en quanto estuviese de su parte,

te, para que animada, y sostenida de estos exemplos la Noble Juventud de nuestra España, no dexé de aplicár sus esfuerzos, y Yo de vér en práctica mis idéas.

Dios me conceda la elevada esperanza de mis desígnios, le libre á V. S. de toda adversidad, y le colme de la abundancia de sus bendiciones, guardando su vida los muchos años que necesito. Mi Estudio, y Julio 14. de 1767.

B. L. M. de V. S.

Su mas apasionado, y reconocido  
Servidor

Juan Antonio Gonzalez  
Cañaveras.

PRO-

# PROLOGO.

**L**ECTOR MIO: Si éres uno de los muchos, que quanto piensan, comprehenden, y executan, es solo por lo que saben, executáron, pensaron, y comprehendieron los ótros, sin mas distinción, ni examen de los motivos, que les induxéron para ello, ó de las razones, que tuvieron; que la inveterada costumbre, el sistéma, el partido, la preocupación, y el capricho, de que el Colegio, la Escuela, el Clerigo, ó el Religioso, el Secular, ó el Abáte; Francés, Inglés, Italiano, Alemán, Portugués, Olandés, ó Español: cada una de estas cosas, é Individuos es lo único para el asunto, que trato en el discurso de la Obra; serás uno de los muchos, que se hallan bien en su ignorancia. Pero si fueres del número de aquellos, que solo abrazan en todo, lo que tiene por objeto la razón, la imparcialidad, la Justicia, y la verdad; sin arrimarte á otro partido que al de esta, parece, que estamos conformes, y fuera del asunto: sin embargo, concíbo, que el contenido de este Papél necesita de mas razones, que las que

que le acompañan , para sostenerse contra la pasión , el respeto humano , y la variedad de Opiniones. Seré breve.

Todo quanto expongo en este Plan de Estudios , consta de Autoridades , y razones , eficaces todas para convencer el entendimiento mas rebelde : en lo que no tiene parte la Autoridad , no dexa desmentir la práctica , y continuada experiencia. Y así , en lo que digo en orden á los Colegios , bien sabe Dios , no es mi ánimo denigrár el esmero , vigilancia , ni habilidad de los Sujetos , á quienes está confiado el cuidado de la Juventud en ellos ; pues en esta parte procedería con injusticia : solo hago reflexion en lo poco , que conducen para un hombre de Corte ( digamoslo en estos términos ) los Estudios , que aquí se practican : que se podría en el tiempo , que se gasta en el Estudio de la Lengua Latina , la Rhetórica , y Philosophía , saber no solo con mas perfeccion cada uno de estos Tratados , sino tambien cosas de mucha mas utilidad , y conocidas ventajas. Y para que se véa , que quanto siento han conocido , há algun tiempo , hombres verdaderamente Sábios , en cuya práctica me fundo ;

do ; expondré de entre estos el Dictamen de uno , bien conocido en la República de las Letras : este es el Abád Juan Francisco de Pons , que murió en el año de 1732.

En el nuevo Sistéma de Educacion , que propone para la Juventud Francésa , dice así :  
 „ Guardémonos de comenzár la Carrera de los  
 „ Estudios de los Niños por las Lenguas , que  
 „ llaman Sábias : no carguemos su memoria de  
 „ cosas , que sobrepújen á su comprehension ,  
 „ é inteligencia : no les impongámos obliga-  
 „ cion alguna , que no hayamos antes procu-  
 „ rado , que pruebe su razón.

„ ¡ Cómo se consiente la crueldád de con-  
 „ denár los pobres Niños al suplicio de cargar  
 „ perpetuamente su memoria de una vana con-  
 „ fusion de reglas , que no dá luz alguna á  
 „ su entendimiento , y menos , diversion , ni  
 „ entretenimiento á su amor proprio ! Estos  
 „ rudimentos , azotes de la primera edad , pa-  
 „ rece , hán sido inventados , para apagar la  
 „ emulacion de los Jóvenes , é inspirarles el  
 „ disgusto de las Ciencias , y las Artes. Los  
 „ séveros castigos , que siguen á estas secas , y  
 „ confusas Instrucciones , convierten bien pron-

„ to el gusto de ellas en un horror, que dúra  
 „ siempre. Véanse en este estado los Niños  
 „ sin amor alguno al Estudio; esperando con  
 „ impaciencia saltar de grada en grada, y de  
 „ clase en clase, para llegar al fin de sus vio-  
 „ lentos Estudios, y abandonarse despues á  
 „ gozár de la paz de su ignorancia.

Pero aquí se me dirá, ¿si el Méthodo or-  
 dinario de la Educacion de los Niños es tan  
 malo, y pernicioso; por qué nuestros Antece-  
 sores le hán imaginado, y dispuesto, y des-  
 pues de estos los otros le hán seguido?

„ Nuestro Sistéma de Educacion ( buelve  
 Mr. Pons ) „ tomó origen en un tiempo, en  
 „ que eramos casi bárbaros. Fué preciso en-  
 „ tonces ir á buscár en los Escritos de los Grie-  
 „ gos, y Latínos la primera idéa de las Cien-  
 „ cias, y las Artes, que se pensaba cultivár-  
 „ en Francia. Fué indispensable comenzár la  
 „ Instruccion de la Juventud por el Estudio  
 „ de estas Lenguas, que solamente merecían  
 „ en aquel tiempo, el sobrenombre de Sábias.

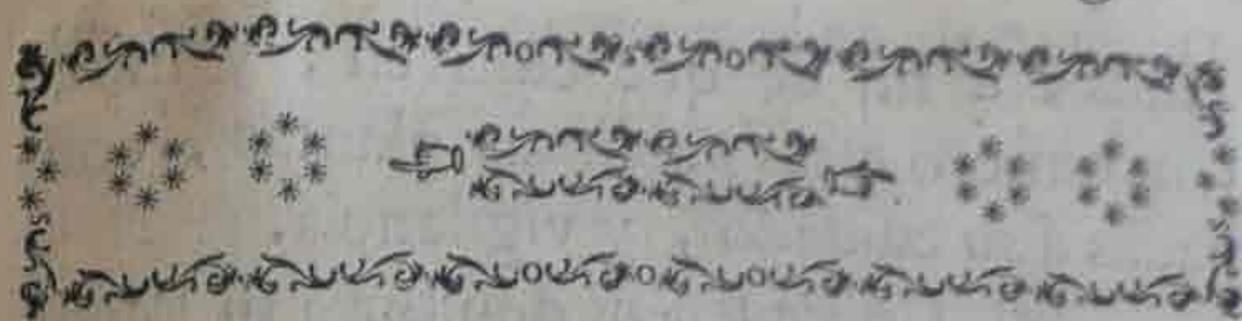
„ Gracias á la noble émulación de los  
 „ Francéses, que su Lengua se tiene hoy por  
 „ la mas Sábia de todo el Universo. Este úl-

„ timo Siglo há ilustrado la Nacion de Escri-  
 „ tores eminentes en todo genero de materias;  
 „ Philósophos, Oradóres, Historiadóres, Poé-  
 „ tas, Traductores, &c. Tenémos entre nues-  
 „ tras Obras Francésas lo suficiente para la  
 „ Educacion mas compléta.

„ Sin embargo, no pretendo, que se per-  
 „ mita ignorár á un Joven la Lengua La-  
 „ tina, porque ésta es, para decirlo así, la  
 „ Lengua común de toda Europa. Pero me  
 „ parecen mui preciosos los primetos años de  
 „ la Juventud, para sacrificarlos á este objeto:  
 „ Empléémonos en llenár su imaginacion, po-  
 „ bre de toda idéa: aprovechémonos del im-  
 „ paciente deseo, con que con todas las fuer-  
 „ zas del alma pretende su curiosidad satisfa-  
 „ cerse: procurémos poner en orden sus pasio-  
 „ nes: dirijámoslos á los verdaderos objetos:  
 „ mostrémoslos todas sus obligaciones de un  
 „ modo agradable, y cariñoso, que los anime  
 „ al respecto, y al amor. Hasta aquí el Abad  
 „ de Pons.

Véase ay, lo que dice en su Méthodo  
 de Estudios á la Nacion Francésa: ¿pues por  
 qué no nos hemos nosotros de aprovechar de

Dictamen de un hombre tan Sábio, y tan juicioso? Es menester, que estemos ciegos á la razón, si no convenimos en abrazár, lo que nos parece mas segúro, para abandonár lo menos útil, aunque esté protegido de la antigua costumbre, tan poderosa en los ánimos de las Gentes de Capricho. Si fueses Lector de este Partido, como tengo apuntado, no habla contigo este Papel; pero si te ciñeses al examen, á la prueba, y á la averiguación de quanto en él se propónne, estoy segúro de tu satisfaccion, y la mía. VALE.



# PLAN DE EDUCACION.

## CAPITULO PRIMERO.

### IMPORTANCIA, Y UTILIDAD de la Educacion.

**E**L Cuerpo, el espiritu, y el corazon, tres partes, que comprehenden el hombre todo, han sido siempre el Objeto de la Educacion. De esta pende solo, el formarse el entendimiento, y adquirir conocimientos útiles para si, y para la Sociedad. La naturaleza sabia en todo lo que hace, há dado á los Padres un tierno amor para con sus

Hijos, á fin de que cultiven, y miren con esmero estas preciosas plantas, confiadas á su cuidado, y vigilancia.

„ (a) Un Padre es deudor á su Patria  
 „ en el cuidado de la Educacion de sus  
 „ Hijos: las Abejas, y las Hormigas nos  
 „ dan bello exemplo de la necesidad,  
 „ que tenemos, en trabajar por el bien  
 „ público. „ No se puede de otro modo  
 contribuir mejor á esta especie de obliga-  
 cion entre los racionales, que dando á  
 los Niños una Educacion, con la que sal-  
 gan capaces, para obtener dignamen-  
 te los Empleos, y Puestos honoríficos.  
 ; Pero, qué vigilancias, qué cuidados  
 bastarán para esta Educacion! ; Qué pre-  
 cauciones, qué remedios, para arrancar  
 á los Niños de tantos peligros, que los  
 cercan! ; Qué tormentas no corre la Ju-  
 ventud! ; Qué raro es, el que goza de  
 una salud robusta, desde la aurora de su  
 vida, hasta el ocaso de su vida! pri-

primer dia, hasta lo marchito de su ve-  
 jéz, sin haver zozobrado en mil peligros  
 de la mayor conseqüencia! En una pala-  
 bra: ; Qué atencion, qué ejercicios,  
 qué sagacidad de Maestros no se necesi-  
 tan, para mantener el cuerpo, el cora-  
 zon, y el espiritu, sanos, y robustos!

Perdido el hombre el esplendor de su  
 primer origen, es la ignorancia con lo  
 primero, que encuentra. Mil velos cu-  
 bren su entendimiento encerrado en un  
 cuerpo terrestre, y miserable. El Rey  
 del Universo, el Señor de todos los Entes  
 creados entra en su Reyno, pobre, des-  
 preciado, y sin saber siquiera distinguir  
 los varios objetos, que le cercan. Crece  
 la máquina; y el entendimiento, aun-  
 que libre, é independiente, y obrando  
 por sí mismo, parece estar sujeto á se-  
 guir paso á paso los timidos progresos del  
 cuerpo, en que le miramos, como en-  
 cadenado. En fin comienza el dia á apa-

recer, el entendimiento dá algunas luces de razón, el corazon anuncia sentimientos. De este momento há de ser, quando se há de comenzar á cultivar esta tierna planta: aquí se há de emplear lo mas precioso del Arte: este Arte, cuyo conocimiento, y práctica, aunque difícil, es de tanta utilidad, que no puede ponderarse: este Arte, que tanto pertenece á los Padres, como á los Maestros, puesto que las obligaciones son iguales. Pero examinemos estas obligaciones: muchas son; mas solo me ciño á quatro: Precauciones necesarias, para que tenga efecto la Instruccion; la Instruccion, el Exemplo, y la Emulacion.

Llamo Precauciones necesarias, para que tenga efecto la Instruccion, las atenciones, que la preceden, y acompañan. La práctica de estas son los primeros medios de la Educacion.

En este estado de ignorancia los Niños

ños requieren precisamente de Maestros: embuelto su entendimiento en las tinieblas, necesita de la luz: para esto es menester guia, y que esta vaya, como con una Antorcha en la mano. Pero si el hombre es ciego, desde que nace, tambien es orgulloso naturalmente, y rebelde: su alma, como sin conocimiento, aspira á la libertad. Aquí es, donde un Maestro sabio, y un Padre diligente deben doblar sus cuidados: La obediencia es necesaria de su parte. ¿Y qué medios para inspirarla? No hay otro que la prudencia. Si se muestra el yugo, que se quiere imponer le rehusan. Pues acariciemoslos, atraigamoslos, hagamos, sin cesar, porque brille á su vista la luz de la razon, que debe siempre ser la guia. No les mostremos mal humor, capricho, imperio, ni demasiado amor: hagamosles aprobar las Leyes, que les damos, mas con la dulzura, que con el enfado.

Decir, que los Niños son muy tiernos, para raciocinar, y comprender, es un abuso: los Niños raciocinan, y muy temprano.

Pongamos, pues, por principio la obediencia de los Niños, y esta obediencia fundada en la razon: procurémos ahora ganar su amor, y confianza por la dulzura, y complacencia: procurémos ser sus Amigos, y nos respetarán bien pronto; al mismo tiempo serémos sus Maestros, y les reformarémos por sola una mirada, por un aire de indiferencia disimulada, antes que por las amenazas, por las asperezas, y castigos. Reflexionémos, que conducimos hombres, y no animales, ó Esclavos. Este es el modo; y lo demás es hacerlos de un carácter aspero, inflexible, y difícil de reducirlos al amor de la verdad.

Es cierto, que hay algunos intratables, con quienes hay precision de usar rigor:

rigor: pero es menester confesar, que de esto hay poco, y los que se hallan, quizá son tales, por haverlos educado desde su principio con asperéza, y con imperio, que solo pertenece á Tiranos. Apurémos sus pasiones dominantes, estudiémoslas, y castiguémoslas con la correccion: más se mortificarán privándoles de los placeres, que apetecen con ánsia, que con un semblante fiero, y desdeñoso.

Más. Es necesario un cierto Arte, para dar valor á mil vagatelas, que los encantan, ponerlos leves recompensas en alto grado de estimacion. En una palabra: hay muchos medios que tomar, antes de recurrir al castigo; y es necesario vencerse alguna vez á sus lágrimas, y promesas. Hay Arte, para hacer amar el trabajo, y el Estudio; para alabar al Victorioso, sin desmayar al Vencido, aprovechandose de ciertos momentos,

en que el corazón de un Joven se dilata con la confianza, que se le comunica.

Estos son los secretos infalibles, para que haga efecto la Instrucción: sin tales auxilios nada esperemos de nuestros esfuerzos: Con que adoptémoslos, y serán como un rocío puro, que fecunda una tierra bien cultivada, y propia á hacer céntupla la cosecha.

Ahora. Es menester en la Educacion procurar no forzar el talento de los Niños por un trabajo excesivo. El reposo, y las diversiones son absolutamente necesarias.

Entre los conocimientos, que deben adornar á los Jovenes, el Estudio de las Lenguas es primero: acompaña la Géographía; y siguen la Historia, la Philosophía, las Mathematicas, &c. como se dirá en su lugar. Estos son los conocimientos mas necesarios á la Juventud, y estos son los que expongo en mi Plan de

de Educacion. Del modo, que estos Estudios se distribuyen, de ninguna manera hay que temer, que excedan á las fuerzas de los Niños.

Pero es menester considerar, que estos preceptos, y estas lecciones son de poca substancia, quando no las anima, y sostiene el Exemplo. Sócrates atraía á sí toda la Juventud de Athenas. ¿Pero cómo? Sirviendose del imperio, que tenia sobre sus Discipulos, solo para inspirarlos el amor de la Sabiduría. Por vivo que fuese qualquiera de ellos, inquieto, orgulloso, y rebelde á los preceptos de su Maestro: la presencia, una sola mirada de Sócrates bastaba, para sosegar toda tempestad, que se moviese en su corazón; aquella inquietud cesaba, y la serenidad resplandecía en su semblante. ¿Y por qué? Porque Sócrates era mas rigido exemplar de la virtud, que zeloso en inspirarla á los otros.

El quarto medio , que conduce á la Educacion , y que asegura la Victoria , es la Emulacion.

Véase ay el principal movil , y fundamento de los progresos de los hombres : véase lo que há producido tantos Héroes en todos tiempos , y en todas las Naciones : Véase el origen de las mas prodigiosas empresas , de las tentativas mas grandes , de los sucesos mas raros : y véase ay , lo que los Padres , y Maestros deben continuamente inspirar á los Jóvenes ; esto es , el amor de la gloria , y el deseo del honor.

Esto há movido en la mayor parte de las Académias de la Europa á establecer varios premios , para los que sobresalgan en los asuntos , que emprenden.

¡ Qué bienes no há producido esta sabia conducta en todas las Naciones !  
 ¡ Qué riquezas descubiertas , qué progresos en las Artes , y qué ventajas para la Sociedad !

¡ Mi-

¡ Mírese ahora , quanto interesará á los Jóvenes esta reflexion ! Es necesario , que el hombre considere algun fin particular , ó término en sus Empresas.

Pero un Niño , que no tiene otro objeto , trabajando , que satisfacer el gusto de su Padre , ó de su Maestro , que son testigos continuos de sus esfuerzos , y adelantamientos , queda frio , y sin aguijón , que le avive , para exceder en su Carrera. Al contrario , viendo la recompensa , tiene en perspectiva todo un Pueblo , que vendrá á verle coronar Vencedor , una Familia de Amigos , á quien desea manifestar sus progresos , Compatriotas zelosos , que aumentarán su triumpho con mil aplausos , si vence ; y le llenarán de vergüenza , si es Vencido : guiado de estos objetos , que vivamente le inflaman , trabaja con gusto todo un año , por el Critico momento de la Palestra. Este solo motivo le en-

B 2

cien-

ciende, le anima contra las dificultades; y le rompe todos los obstáculos. Solá la vista de la Corona, que espera por sus fatigas, le alienta al combate, y le prepara á las mas difíciles Victorias.

Nada, me parece, digo en esto, que no esté confirmado en todo el Mundo con repetidas experiencias.

Estas quatro Columnas de la Educacion son todo el fundamento de los progresos insensibles del entendimiento humano. Por estos lentos progresos se vá descubriendo la luz de la razon: á estos rayos de luz figue el dia claro, en que el entendimiento del hombre vá descubriendo la verdad: á los rayos de esta se ván desvaneciendo los errores; aquellas preocupaciones primeras se ván como eclypsando; y queda yá libre la razon de las tinieblas pasadas. Así sale el hombre de la obscuridad de su Infancia, y llega á ser, como una viva imagen de la Divinidad.

De

De este modo considero al hombre ya instruído. En tal estado de perfeccion de Potencias, de grandeza contemplo su corazon, y entendimiento. Solo mirandole en este estado, podrémos conocer las ventajas de la Educacion; y no como quiera esta Educacion, sino cuidadosa, vigilante, y precísa. Es necesario conocer, que así como los frutos, y las flores nacen, y se ponen en su debida madurez por la cultura, que recibieron; de esta manera las luces del entendimiento; y todas las qualidades del corazon dependen, y son forzosas conseqüencias de la Educacion, que se tuvo.

Es verdad, me dirán algunos, que al modo que hay Tierras, que nada llevan, hay tambien Sujetos, que nada comprehenden, ni conservan. A esto respondo, que aún considerada la naturaleza, como la mas Tirana Madrastra, no dexa, sin embargo, de dar á cada

Su-

Sujero sus disposiciones en mas , ó menos grado , siendo este como un cierto resorte de la Educacion : el genio mas , ó menos vivo , mas , ó menos extensivo , y mas , ó menos sutil. Pero si este fondo mas , ó menos grande , no se cultiva , quedará árido , y solo llevará hiervas inútiles , y las mas veces espinas , y abrojos. ; Y uno , ú otro bien cultivado no producirá rica Cosecha , á proporcion de la fecundidad del Terreno ?

Véase ay , cómo la Educacion comprehende el hombre todo ; cómo forma poco á poco su corazon , y entendimiento. Mira ay , Juventud amable , las ventajas , que puedes lograr por tus esfuerzos. Puede ser , no havreis reflexionado Vosotros , ó Padres , sobre la necesidad de los Estudios de vuestros Hijos . Puede ser , no havreis considerado despacio sobre los bienes , que pueden resultaros , en instruirlos de este modo. ; Qué dichoso seria

Yo,

Yo , si este discurso os huviera convencido , y os llamára la atencion , à lo que sigue ! A lo menos llameos vuestro propio interés , y utilidad.

Y vos , Madres piadosas , que con tanto anhelo solicitais cuidadosas la salud de vuestros Hijos ; no despreciéis lo mas importante , estas inestimables ventajas de la Educacion. Pensad con juicio , y solidéz sobre los esfuerzos , que debeis haceros á vos mismas , para vencer el obstáculo , que os impide á separarlos de vuestro lado un momento. Emplead vuestro particular amor ( que es el verdadero ) en acariciarlos , para que abracen el seguro camino de su felicidad , para que se instruyan , y sean el único consuelo de vuestros ultimos dias : ; mirad , si hay igual felicidad á esta ! ; Quántos , y quántas están perdidos por la mala crianza de sus Hijos ! Pues aquí teneis el remedio : inspiradles por vuestra propria con-

ve-

veniencia, é interés de ellos, á que aprovechen de un tiempo tan precioso: animadlos al leve trabajo de un momento, para que salgan hombres por todo el tiempo de su vida: hacedlos entender, que no es aquí la aspereza, el rigor, el mal humor, el capricho, ni el castigo, quien los instruye; sino la dulzura, la benignidad, la compasion, la afabilidad, y el amor, quien aspira á hacerlos Politicos, Atentos, bien criados, y en una palabra, Cavalleros.

Y vos, vuelvo á decir, ó Padres, á quienes la inveterada costumbre, la preocupación, y los siniestros informes tienen sepultados en la ignorancia de estos principios; sacudid el pesado yugo de vuestras idéas, para que concibais los nobles proyectos, que deben asegurar la conducta de vuestros Hijos, á fin de hacerlos útiles para sí, y para la Sociedad, y trato de los hombres.

## CAPITULO II.

## DE LAS PRIMERAS

*Instrucciones.*

**N**O solo es perjudicial á los Hijos aquel demasiado amor de un Padre, ó de una Madre, que por la complacencia imprudente de tenerlos siempre á la vista, los vé crecer cerca de sí en un genero de ignorancia, poco menos, que barbaridad; sin cultivo de las Letras, sin conducta de lo bueno, sin regimen de las costumbres, sin emulacion á la honra, sin moderacion de menos nobles resabios, y con amor habituado desde luego al ocio, al descanso, y á una apoltronada holgazanería: sino tambien es perjudicial, en lugar de comenzarlos á instruir desde la tierna edad, dexarlos abandonados á doscientas bagatelas, hasta los siete, ú ocho años, por

temor de fatigarlos , instruyendoles : Es una falsa preocupación el creer , que no son capaces de aprehender cosa alguna, antes de esta edad. Bien lo muestra Quintiliano por estas palabras : „ (a) No hay „ en la vida del hombre tiempo alguno, „ que no necesite de cuidado , y de ins- „ trucción. „ Los Niños yá son capaces de aprehender , luego que saben hablar. Este es el tiempo mas precioso ; pues todo lo que ahora aprehenden , echa profundas raíces , que conservan aún en la vejez. No se puede , ní se debe comenzar mas tarde á instruirlos : es necesario despreciar las preocupaciones de quien diga lo contrario. Y quando por su natural tardo , no tuviesen algunos , mas que una débil comprehension , no hay que dudar, se dexé de formar bien pronto por una buena Educacion. Sin embargo , no hémos de tomar esta Educacion ahora ,

(a) Quintiliano lib. 1. cap. 1.

como en la edad de ocho años. Solo há de ser un juego ; y para esto hay varios métodos , que reserva el Plan citado.

### CAPITULO III.

#### *INCONVENIENTES DE LAS Educaciones Ordinarias , y primer fundamento de la Educacion verdadera.*

**L**A mayor parte de las Gentes zelosas de la Educacion de la Juventud , se há desengañado , con dolor , de la negligencia , que hay en orden á este tan importante asunto. Repetidas pruebas, y continuadas experiencias hán dado á conocer , que los mas de los Niños , que están años detenidos en los Colegios , salen al fin sin tener el menor conocimiento de las Ciencias mas útiles para el Comercio del Mundo. En efecto ignoran aún su

propria Lengua , la Historia , la Géografía , la Chronología , y otras mil cosas necesarias ; no digo para un hombre de talento , para un Sabio , sino para qualquiera , que desea introducirse entre los hombres.

Pudieran consolarse los Padres , de la lentitud , con que sus Hijos caminan en los Estudios , si , quando llegan á la Rhetórica , supiesen , como deben la Lengua Latína ; pero la lástima es , que los mas , que salen de las Clases , despues de haver empleado cinco , ó seis años , y quizá más , en un trabájo tan seco , solo tienen , perdiendo tiempo tan precioso , una ligera tintura de lo que es Latinidad.

En todos tiempos , y en todas Naciones se há mirado siempre la Educacion de la Juventud , como un objeto esencial. Al contrario en España : los mas de los Padres , sea por ignorancia , preocupación,

cion , ó capricho , se hallan contentos , con que pasen sus Hijos la Juventud bien , ó mal : y con darles , á lo mas , un Maestro , un Preceptór , ó Ayo ( llámese como se quiera ) sea en un Colegio , ó particularmente en su Casa , creen con esto , que todo está hecho , y que sus Niños tienen la Instruccion que necesitan. Puede ser : ; pero , ó lastimosa Juventud ! ; O primeros años , los mas preciosos de la vida ! Las primeras impresiones , que pueden llamarse mui bien originales , de tal modo se gravan en nuestro corazon , que se convierten en substancia hasta el ultimo suspiro. Todas nuestras inclinaciones , y todos nuestros talentos dependen de nuestra primera Educacion : estas son á la verdád nuestras guías , y las luces , que nos alumbran todo el tiempo de nuestra vida.

No pretendo por esto , de ningun modo , exclamar contra los Colegios públicos

blicos, á quienes se confía el cuidado de la Juventud, y que sin duda le tienen en dar á los Niños los principios de la Religión, é inspirarles las reglas de las buenas costumbres, que caracterizan un Christiano, y verdadero hombre de bien.

Pero si por lo que mira á estos dos puntos, nada se puede añadir al zelo, y aplicacion, con que se esméran en esta Educacion: ¿No se puede, sin embargo, seguir, en orden á las Ciencias, otro Méthodo, que el suyo? ¿Es por ventura el único? ¿Es, en fin, el mas segúro? No obstante, es menester hacer Justicia. Los Maestros, y Colegios, á cuyo cargo está esta Educacion, siguen el Méthodo ordinario: Este es, para instruirles en la Lengua Latína: este es su cuidado, y este su institúto; y esto lo que procuran con todas sus fuerzas, y á costa de imponderable trabajo. Conozco, que  
en

en tal punto les debe el Público ser agradecido.

Tampoco quiero examinar, si es el Méthodo, que siguen, bueno, ó malo: Si se podría seguir otro mas corto, mas seguro, y por consiguiente mejor, y mas digno de la atencion de los Padres instruídos. De esto hablaré despues. Ahora pregunto: ¿El Latín, que con tanto cuidado se estudia, es el solo Artículo de donde pende la Educacion? ¿Me es, por ventura, útil, gastar seis, ó siete años en el Estudio de la Lengua Latína, y al fin no saber hablar la mía entre las Gentes? ¿Tengo necesidad de saber la existencia de Cesar, y Pompéyo, si ignoro la Historia de mi Nacion, y la tierra en que habíto? Hablémos claro.

Un Joven, que despues de salir de su Colegio, entra en el Mundo, se halla al punto en un País, para él casi bárbaro, aunque sea entre sus mismos Padres, y Pa-

Parientes. Y para que mejor se comprenda, pongamosle á la entrada de un numeroso Estrado. Aquí le teneis extático, sin atreverse á dar paso; y sólo conducido por algun Amigo del Concurso, conoceréis, que tiene vida. Le veréis mazcullar una Salutacion mui trivial, amagando cláusulas, y amenazando palabras; y entre el ademán de mil cabezadas mudas, tomar el mejor asiento con otras tantas cortesías en silencio. ¿Pues qué, si se mueve conversacion entre Personas instruídas? ¿Qué, si unos hablan de las Victórias de los Grandes Capitanes? ¿Qué, si otros de las Ciudades de Amsterdám, Dunkerque, la Jamaica, Costas de Coromandél, &c.? ¿Pues qué, si algunos disputan de las Eras, Epocas, Egíras, y otras semejantes cosas, proprias de la conversacion de los hombres instruídos? Para él todo es un Enigma: todas las Especies son nuevas

vas, todos los Reynos Extraños, todos sus Monarcas acaban de coronarse: extraña los terminos facultativos en todas las materias: necesitado ultimamente á pasar aquel tiempo en un Silencio profundo, le es indispensable, lo mas pronto, desprenderse de aquella Visita, que premeditó gustosa, y le es por la conversacion tan molesta. Pero aquí entra el despedirse. Ninguna ocasion le parece oportuna: qualquiera cláusula terminada le estimula, á que se levante, y en todas hace demostracion á executar lo: yá se menéa en el asiento, mete en la faldriquera el Pañuelo, toma el Sombrero en la mano, y despues de una docena de *ea*, y media hora de pasmado, se vá del peor modo, que puede; dexando materia á los Circunstantes para un buen rato de risa. Bolvámos á nuestro principio.

Este es el fruto de ocho, ó nueve años de Colegio: esta es la Instruccion

de un Joven, que sale de él, á los 17, ó 18. de su edad.

Véase ay el modo, de que los Jóvenes se disgusten, se melancolícen, y se despechen contra los mismos Autores Latínos, que estudiaron, y que hasta esta edad los han tenido preocupados. Y á los que no há hostigado el Estudio, es indispensable tomen los Autores, Historiadores, Géographos, Poétas, &c. á fin de poder entender los asuntos de las conversaciones de las Gentes instruídas, que frecuentan, y con quienes están precisados á comunicár, y vivir. El que asi no piensa, se aburre, y desespera; y en una palabra, se abandona al ocio; y todo el tiempo, que gastó en el Colegio, quedó perdido, sin mas aprovechamiento, que el que puede presumirse.

Por todo lo que acábo de decir, se verá demostrado, que lo esencial de la Educacion, no lo tienen los Colegios; que

que estos solo cuidan de lo menos necesario. El Plan de Estudios, que presento, me há parecido proprio á remediar todos los inconvenientes expuestos. Dichoso sería, si pudiese hacer, con la experiencia, patente la verdad de quanto signifíco; y si las Personas de entendimiento, que juzgan no segun la inveterada costumbre, sino segun la razon, protegiesen mis idéas.

#### CAPITULO IV.

#### CURSO DE ESTUDIOS, SEGUN el nuevo Método.

SEGUN el Método ordinario se gastan 6. ó 7. años en el Estudio de la Lengua Latína. A mí me parece, fundado en la práctica de los primeros hombres de la Europa, que no se necesita tanto tiempo, para saber, no sola-

mente esta Lengua, sino otras muchas cosas mas útiles, y curiosas.

Tres objetos principales son el fundamento de toda la Educacion. Nadie, me parece, debe jamás perderlos de vista: (\*) Aprender la Religion, formar las costumbres, y cultivar el entendimiento.

Supongámos, que un Niño comienza á leer, y escribir regularmente. Estos son preliminarés absolutamente necesarios, y que deben ya saber en los seis, ó siete años.

Desde esta edad es, quando se debia comenzar la verdadera Educacion de la Juventud. Ya en ella tienen los Niños bastante comprehension, para recibir, y retener las primeras ideas de las Ciencias. Esto supuesto, véase el Plan de Estudios, que importaba mucho á la Nacion.

Estu-

(\*) Mr. Rollin tratado de Estudios, tom. 1.

Estudio de la Religion.

Lenguas ..... { Española.  
Francésa.  
Latina.  
Griega.  
Italiana.

Géographía.

Chronología.

Historia..... { Antigua... { Sagrada.  
Profana.  
Moderna... Profana.  
Eclesiástica.

Urbanidad.

Blasón.

Mathemáticas.

Philosophía.

Lógica.

Rhetórica.

Metaphísica.

Morál.

Phísica Experimental.

Historia Natural.

Política.

## DE LA RELIGION.

## I.

**N**O hay Estudio mas precíso , que éste , porque de ella pende la salud de nuestras almas : es el objeto mayor , y mas importante , que pueda proponerse á los hombres. Nada es mas necesario , que el saber , de donde nos viene esta Religion , qué promete, qué manda , y qué prohíbe. Estos debian ser los primeros rudimentos , que de ella se dieran á los Niños , señalandoles máximas , y exemplos de virtud , con el fin solo de formár en cada uno un verdadero Christiano , un hombre de bien , y un buen Ciudadano ; y despues entrár á una Instruccion mas extensiva.

DEL

## DEL ESTUDIO DE LAS LENGUAS.

## II.

**L**A inteligencia de las Lenguas , se debe mirár , como el primer principio de la Sociedad entre los hombres de diferentes Naciones , y como una llave , que abre la entrada á las Ciencias , y las Artes.

Este Estudio , como que mas depende de la memoria , que del discurso , pide mejor la tierna edad : porque estando ahora la memoria , como una Cera blanda , y flexible , recibe con mas facilidad las impresiones. Por esto se debían formar unas breves Instrucciones para los Niños , en las quales se contuviesen las reglas mas precíisas , y fundamentales de la Grammatica de su Lengua ; y aunque no está en uso en España , aprehender la Lengua natíva por principios , no dexarían

rian de notarse las ventajas, que de esta práctica havian de originarse. La primera, adquirir la pureza del Idioma: Segunda, expresár qualquiera sus pensamientos con la precision, que se requiere: Tercera, que como en todas las Lenguas hay principios generales, con mas facilidad los tomarían los Niños en la suya, que los dispondrían en la Extranjera; fuese la Francésa, la Latína, la Italiana, &c. Quarta, luego que huviesen tomado estos principios, que se reduce á 15. ó 20. dias, se verían mas aptos para la Lengua Francésa, de aquí para la Latína, &c.

### DE LA GEOGRAPHIA.

### III.

**E**S tan útil esta Instruccion para la inteligencia de la Historia, para la Guer-

Guerra, la Política, y Navegación, que sin ella no se puede dár un paso en alguno de estos Tratados. Es tan facil este Estudio, que solo depende de los ojos. Y aunque su extension es grande, pueden aprehender los Niños sin trabajo alguno, quando son guiados con método, y orden. Para esto sería necesario disponerlos unos Elementos claros, breves, y divertidos; pues lo contrario es embarazarlos, y mas si se les huviesen de hacer estudiar los Tratados, que sobre este asunto hay escritos; donde el mas methódico, no es menos confuso.

### DE LA CHRONOLOGIA.

### IV.

**A**Ntes de comenzár la Historia, se les debía preparár al mismo tiempo, que por la Géographía, por un bre-

breve compendio de lo mas primoroso, y necesario de la Chronología, como que una, y otra son los dos ojos de la Historia. Por la Geographía havrian conocido los diferentes Reynos, Regiones, Provincias, y Ciudades del Universo, su diferente Gobierno, Costumbres, Religión, Comercio, &c. y por la Chronología sabrían la distincion de las Eras, y Epocas mas Insignes, tan conducentes para la inteligencia de la Historia.

## DE LA HISTORIA.

### V.

**L**A Historia debe considerarse, como el Archivo del Genero Humano. Esta nos representa el origen, exaltacion, y ruína de todas las Naciones, de todos los Imperios, y de todos los Reynos, haciendonos, como Contempo-  
rá-

ráneos á los Siglos mas remotos. Para la mayor comprehension de los Niños, se podrían componer unos Elementos separados, de la Antigua Sagrada, y Profana. Quando estuviesen mas adelantados, se les podrían formar otros, mas extensivos, de la Historia Moderna: Y ultimamente, se les debía componer un Compendio, bastante comprehensivo, de lo mas conducente de la Historia Eclesiastica.

## DE LA URBANIDAD.

### VI.

**A** Este tiempo, se les havian de dar algunas Instrucciones acerca de la Urbanidad, y Cortesía universal, que debén practicar las Personas de distincion. Esta Urbanidad, se podría reducir á la explicacion de algunas reglas infalibles, en orden á la modestia, y hon-  
nes-

nesidad, que debe cada uno guardár en sus palabras, y acciones.

## DE L B L A S O N.

### V I I.

**C**onducidos los Niños de este modo, se les podría dár despues una noticia de la Ciencia del Blasón: Nada hay aquí, que sea difícil; todo pende de la memoria, y de la vista. A la inteligencia de los términos, y reglas principales, se podría añadir el conocimiento del origen de los Titulos de la Nobleza, y de las Insignias, con que se distinguen unos, y otros.

## DE LAS MATHEMATICAS.

### V I I I.

**A**quí, como en los demás Tratados, se debe usár de gran moderacion; apli-

aplicando los Niños, segun sus disposiciones, y talentos. Se les deben formar unos Elementos los mas breves, y sucintos, sin omitir cosa alguna necesaria respecto de su edad.

## DE LA PHILOSOPHIA.

### I X.

**L**A Philosophía no es otra cosa, que el amor de la Sabiduría; esto es, el esfuerzo, que hace el entendimiento humano, para descubrir la verdad: ó segun Cicerón (a) el conocimiento de las cosas Divinas, y Humanas, y de lo que constituye su naturaleza.

El Estudio de la Sabiduría, dice Descartes, (b) no es solamente la prudencia en los Negocios, sino un perfecto cono-

(a) Cic. de Offic. lib. 2. cap. 2.

(b) Princip. Phil. Cart.

cimiento de todas las cosas, que el hombre puede saber, tanto para la conducta de su vida, como para la conservación de su salud, y la invención de todas las Artes. Y es necesario, que estos conocimientos sean deducidos de primera causa. Véase ay, lo que se llama Philosophía.

Baxo de esta comprehendo la Lógica, Rhetórica, Metaphísica, y Morál; haciendo luego un Tratado separado de quanto pertenece á la Phísica Experimental.

En la Lógica se podría enseñar á los Niños, como poniendo en orden nuestras idéas, se forman los razonamientos, propios á conducir el entendimiento al conocimiento de la Verdad.

Despues de haverlos mostrado los principios del raciocinio por Sylogismos, se les debía acostumbrar á distinguir lo

que

que es verdadero, de lo que no es probable: en una palabra, se les debía enseñar á formar la razón.

A este tiempo podría entrar la Rhetórica; esto es, el Arte de hablar bien. Esta la pongo despues de las Lenguas, Géographía, Historia, Mathematicas, y Philosophía; porque, para bien hablar, me parece necesario antes, saber bien pensár. Este es el dictamen de Cicerón, (a) y otros hombres Grandes. (b)

El fin de la Rhetórica es enseñar, deleitár, y mover: y su utilidad es bien patente; pues no se extiende solo á los Panegyricos, Oraciones Fúnebres, Discursos Académicos, &c. sino á todas las ocasiones, en que se habla. Por esta Arte; esto es, por la Eloquencia, se

(a) Cicer. de Orat. lib. 1. p. 75.

(b) El Docto Abad Claudio Fleury, méth. de Estudios; Mr. Locke, Don Martin de Mendoza, erudito Portugués, Mr. Rollin, &c.

insinúa uno en el corazón de los otros, los mueve, y se hace el Dueño de su voluntad.

Después de haver formado á los Niños en las principales partes de la Rhetórica, sería indispensable, hacerlos tomar el gusto de la Eloquencia, en los Principales Autores Latinos, Poetas, y Oradores; darlos algun conocimiento de la Fabula, y otros semejantes, para fixar en ellos el buen gusto de las Bellas-Letras.

Immediatamente debian pasar á la Metaphísica, porque ahora están en estado de profundizar, sobre las demás partes de la Philosophía. Pero no sea la Metaphísica Escolastica, la que les ocupe: esta está llena de Quêstiones inútiles, acompañada de dificultades impenetrables, y solo es a proposito, para hacer dudar sobre las mas evidentes materias, que pone en controvérsia. Al

con-

contrario, se deberá tener por objeto la averiguacion de la verdad pura, y abstracta, para aprehender á arreglar bien el entendimiento, y conocer, hasta donde puede llegar, con certidumbre, sin pararse en simples congeturas, ni exponerse, á lo que está fuera de las fuerzas humanas. Estas Lecciones sean claras, sucintas, y acomodadas á la comprehension de los Niños.

Ultimamente se podría pasar al Moral, que conduce al conocimiento del hombre, arreglar su conducta, y prevenir el torrente de las pasiones por la Justicia, la Prudencia, Fortaleza, y Templanza.

## DE LA PHISICA EXPERIMENTAL.

### X.

**L**A Phísica, que es la Ciencia de las cosas Naturales, hé reservado después

F

pues

pues de las Matemáticas ; porque necesitando de los principios de la Geometría, Leyes del Movimiento , y Mecánica ; me há parecido , para hacer algunos progresos , reservarla á mayor conocimiento.

Este Estudio enriquece el entendimiento de un gran número de noticias útiles , y curiosas : este se extiende sobre todo el Universo sensible : no puede nuestra vista fixarse en cosa alguna , que no tenga por objeto ; elevese al Cielo, ó recorra la superficie de la tierra , y aún profundice hasta sus entrañas.

El método , que en esto debería guardarse para con los Niños , havia de ser con el mismo cuidado , que hasta aquí : reducirse á unas breves Lecciones, y Experiencias acerca de los principales Phenómenos de la Naturaleza , á unas demostraciones de los descubrimientos de nuestros Modernos , y de los diferentes Sistémas del Universo. Esto me parecía

lo mas necesario ; y cerrár despues con el Estudio de la Historia Natural , tan fecunda de progrésos.

## DE LA POLITICA.

### XI.

**L**A mayor parte de las Ciencias , hasta aquí explicadas , son preliminares para el Estudio de la Política , que es el Derecho público de las Gentes.

Este es el Arte de hacer á los hombres dichosos , conduciendolos , segun las Leyes , y la razón. Sin el auxilio de éste , está uno , como Peregrino , en su mismo País.

Viendo yo trazado mi Plan de Estudios por toda la série de los conocimientos mas útiles , no hé podido dexár de dár noticia tan necesaria , como es la

de la Política. Ella inspira la Sumision interior, la Fidelidad á los Principes, y Soberanos, y el amor de la Patria. Instruido el entendimiento de las Leyes, interés de la Nacion, y harmonía, que debe reynár en todo orden; y de los medios, que pueden contribuir á la felicidad, y gloria de los Reyes, y de los Pueblos; mira todos, los que habitan un mismo País, como Hermanos criados en el Seno de una misma Madre.

Por otra parte, como la Nobleza (para quien escribo) es ordinariamente, la que aspira á los primeros cargos, está mejor dispuesta á cumplir su obligacion con el conocimiento de la Política. ¿Un hombre de Estado, un General, un Gobernador, un Intendente, y un hombre cargado de Negocios, pueden cumplir sus obligaciones, si ignoran los intereses del Estado? ¿Pueden con anhelo aspirár á esto, si no conocen estos intereses?

Estas

Estas son las circunstancias, que caracterizan un Sujeto, para elevarle á los mas altos Empléos.

## CAPITULO V.

### *AUTORIDADES, Y RAZONES, sobre que estriva el Plan de Edu- cacion propuesto.*

**C**Onozco, que este Plan, por la novedád, está expuesto á muchas objeciones: por lo qual me parece apropiado prevenir una parte, y manifestár las razones, y Autoridades, en que me hé fundado, para disponerle.

Para esto debo probár tres cosas. La primera: Que el Estudio de la Lengua Natural, ú otra mas fácil, debe preceder á la Latína, que es, lo que se practica al contrario. Segunda: Que tres años bastan, para aprehender esta Lengua. Tercera: Que este nuevo Plan de

Edu-

Educacion , tiene grandes ventajas al Méthodo ordinario.

*Primero* : Me parece evidente , y cierto , que los principios del discurso , se desenredan , y perficionan mas facilmente en los Niños , quando se explican , y se les habla en una Lengua , que entienden . En efecto esto es bien claro . Y los Romanos nos hán enseñado con la aplicación , que tenían al Estudio de su Lengua , lo que debiamos hacer en orden á la nuestra . Este cuidado , era entre ellos , como una cosa esencial , despues del de las costumbres : (a) y esto se encargaba particularmente á las Madres , á las Amas , y los Criados .

*Segundo* : La Grammática de su Lengua , mostrará á los Niños , conducidos , segun este nuevo Plan , á saber , lo que es

(a) Ante omnia ne sit vitiosus Sermo nutricibus... Has primum audiet puer , hanc verba effingere imitando connabitur... Non assuescat ergo , ne dum infans quidem est , sermoni , qui dediscendus sit. *Quintil. lib. cap. 1.*

es nombre , verbo , adverbio , &c. Estas palabras , para ellos bárbaras , quando empiezan el Latín , no lo serán despues , segun mi Méthodo : las aprehenderán con facilidad en su Lengua , y no es pequeña ventaja . No les será difícil entrár en la práctica de los principios por la explicacion , que se les dé ; teniendo gran cuidado en exponerles las reglas conducentes . Fuera de este tropiezo , en que los Niños , que ván por el Méthodo ordinario , quedan tanto tiempo ; se les podrá hacer pasár á la explicacion de un Autor mas difícil : y así de grado en grado , se les podrá conducir al termino , que se deséa .

*Tercero* : La utilidad de este Plan consiste , en que es de mucha facilidad en la execucion , que no puede dañár ; antes bien procúra considerables ventajas á los Niños , y por consiguiente á la Sociedad .

La Educacion concebida en estos ter-

minos, nada los retarda. Saliendo de su curso, se hallarían en estado de entrár en la Theología, en el Derecho, en la Medicina, si á esto quisieren aplicarlos; ó si los destinasen al Comercio, Navegación, &c. ó al estado diverso, que pida qualquiera de estos particulares Estudios. Sea, la que fuere, la Carrera, que emprendan, les será de gran ventaja saber su Lengua, la Francésa, la Géographía, la Historia, &c. En una palabra, todo lo que havrán aprehendido, es proprio á formar su corazón, á enriquecerlo, á cultivar su memoria, y perficionar su entendimiento.

Convencída de estos principios la Reyna de Ungría, hà establecido una Académia, para la Nobleza, y Gente distinguida, de sus Estados. Hà querido, que en ella se instruya la Juventud en la Géographía, Chronología, Historia, Mathemáticas, y Lenguas. Hà honrado

esta

esta gran Reyna repetidissimas veces con su presencia la Académia. ¡Qué Emulacion no havrà causado en los corazones de estos Jóvenes, tan distinguidos por sus talentos, como por su nacimiento, el ver á esta Señora coronar con su Aprobacion, los esfuerzos, que han procurado en las Taréas Literarias, que han manifestado en sus Exercicios públicos!

Y para conclusion de que, lo que propongo, aunque no salga con la perfeccion, que se desée, trae ventajas considerables; digo, lo 1.º Un Niño, despues de su Curso, no estará como Extrangero en medio de su Patria, como està la mayor parte de aquellos, que salen de los Colegios, segun tengo yá probado, y todo el Mundo conoce. 2.º Hablarà su Lengua con la pureza, que corresponde, y con la facilidad, que necesita. 3.º Conocerà los Principales Reynos, Provincias, Ciudades, y

G

Vi

Villas del Universo, y principalmente lo contenido del Reyno, en que hà nacido. 4.º Sabrà el Gobierno de cada Estado, su Comercio, fuerzas, &c. 5.º La Historia le havrà dado á conocer lo mas importante: en ella havrà visto todos los acontecimientos mas insignes, desde Adám hasta su tiempo. Podrà en una Conversacion citar estos pasages, y entretener un gran número de Gentes. 6.º Si hà tomado gusto al Latín, enriquecerá su entendimiento con la Lectura de los Antiguos Sabios. Juzgará con Justicia de sus obras. Sabrá hacer de todas la Crítica mas exacta. Conocerá la mayor parte de los Autores, y hablará como hombre, que sabe, lo que de estos debe pensár.

Es cierto, que no se puede decir, que poseerá todas estas materias á fondo. Pero tambien sería inútil, querer formar perfectamente un Niño en todas estas Ciencias. Cada una de por sí, pide la

la vida mas larga: bastales esta noticia, que se les podrá dar, para hablar, y comprehender, lo que los demás hablen, y disputen. La Educacion, que se propone, es propria á poner los Niños en todo genero de Literatura, la mas necesaria hasta cierto tiempo, en que ellos puedan marchar solos. Esto es todo lo que se puede hacer, y no se debe pedir otra cosa. Aquí se muestra á los Jóvenes el Termino, á donde pueden dirigirse; el Camino, que deben tomar, para llegar á aquél con seguridad; los peligros, y escollos, que deben evitar. En una palabra: se les ponen patentés los fundamentos de una sana Doctrina, haciendo brotar en ellos las Semillas de las Bellas Artes. (a)

G 2

Es

(a) R. tractat. Studior. Muneris nostri est, inchoare, & informare opus, prima quasi lineamenta ducendo, non ad summam absolute perfectionem, perfectionemque perducere. Commonstramus pueris certum finem quó tendere, tutum iter quod ingredi, errores, & pericula, quæ vitare debeant. Uno verbo firmissima á nobis totius operis fundamenta ponuntur: jaciuntur vera, sincera, incorrupta bonarum omnium artium semina.

Es constante, que un Niño no saldrá perfecto del Curso; pero despues el buen gusto le hà de llevar al Estudio, que su inclinacion le inspirase, y al que la naturaleza le diese mas talentos, y disposiciones.

Nadie podrá dexar de confesar, que un Niño educado segun este Sistéma, será mucho mas instruído por lo ordinario, que los que salen de los Colegios. ¿No será una delicia para los Padres, ver sus Hijos de 14. 15. y 16. años, mas Sabios, que muchas Gentes ( que pasan por instruídas ) en la varoníl edad? ¿Qué ventaja no es la de estos Niños, con noticias tan útiles, y extensivas! ¿Qué utilidad, la de los Padres, que vén ahora à sus hijos en estado de aplicarles à los Negocios, ó à la Carréra de otros Estudios, como la Théología, el Derecho, la Medicina, &c. ! ¿Qué consuelo para el resto de su vida, como

conocer, que hán empleado bien el tiempo priméro de su Juventud, y se hallan capaces de lucir en el Mundo en medio de los Erudítos, y con tanto número de noticias!

## CAPITULO VI.

FIN DE ESTE PLAN DE  
Educacion.

**E**L fin de este Plan es, el establecimiento de una Académia, cuyo objeto será, instruir lo mas Noble, y mas distinguido de la Juventud de esta Ciudad en las Ciencias, y las Artes expuestas: aventajar á los Estudios ordinarios ( aunque mui útiles, y buenos ) reunir en este nuevo Plan de Estudios, todo lo que aquellos comprehenden; y añadir otros, de que no hay noticia en España, en orden á la Instruccion de los

los Niños; y finalmente poner al Público en estado, de que no necesiten los Padres sacar sus Hijos para los Reynos Extranjeros, quando el Método, que en los Colegios se sigue, es con corta diferencia el mismo, que se há demostrado, convenciendole de menos necesario, y quando no perjudicial á los Niños, á lo menos de mucho atraso en todo genero de Literatura. Unicamente impelido del honor de la Nacion, que parece vergonzoso, se embien los Niños á aprehender la policia, y los principios de la Religión, y las Ciencias á los Reynos Extranjeros; hé dispuesto este nuevo Método, arreglado al Dictamen de los mas Juiciosos Sabios de todas las Naciones, y al de todos, los que han declamado contra el uso de los Colegios. Bien entendido, que en esta parte hé procedido sin preocupación, y sin dexarme llevar del espíritu Sistemático; pues

co-

conozco imposible, salir el hombre con su intento, si se gobierna por el espíritu de partido. Por lo qual me há parecido mas conveniente no admitir Sistema alguno, en orden á la Educacion, sino aquel, que mas há concordado con mi experiencia, y con la de los otros. Hé tomado lo mas necesario de los Autores, que me han parecido, y de los mismos hé omitido, lo que no se há conformado con mi designio. En vista de estos principios, será mi vigilancia incesante, en quanto sea digno de Instruccion, y Educacion de los Niños. La Francia, la Alemania, la Inglaterra, la Italia; en una palabra, el Universo Literario será el objeto de mis investigaciones, de mis cuidados, de mis esfuerzos, y fatigas en orden á tan importante asunto. Abrazaré sin extrañeza, ni desden las invenciones, y adelantamientos de las Naciones mas remotas, con tal, que

que

que conduzcan à la pública utilidad, y mas fácil execucion de mis ideas.

Espéro, que la utilidad de esta Academia hablará bien pronto en su favor, y que no tendrán necesidad de ser importunas sus proposiciones, para atraerse la proteccion de lo mas distinguido, y sabio de este Pueblo. Pero tambien considéro, que un Plan de Educacion, como este (aunque tan útil) necesitará à los principios de su establecimiento altas protecciones, para rebatir los golpes de algun Poderoso Antagonista, que pretendiese combatirle. Por lo qual :::-

Suplico instantisimamente al Excmo. Señor Governador de esta Plaza, y á su Excmo. Ayuntamiento: al Illmo. y Rmo. Señor Obispo de esta Ciudad, y á su mui Illustre Cabildo: al Excmo. Señor Capitán General de la Armada, y demás Excmos. Señores Tenientes Generales:  
al

al mui Illustre Señor Presidente, y demás Señores de la Real Audiencia de la Casa de Contratación: al mui Illustre Señor Intendente General de Marina: al mui Illustre Señor Inspektor de ella: al mui Illustre Señor Comandante de Brigadas: á la siempre sabia, poderosa, y distinguida Academia de Cavalleros Guardias-Marinas, y demás Señores Oficiales de Mar, y Tierra: al mui Illustre Señor Prior del Consulado, y demás Señores Cónsules de la Nación: á los Señores Directores, Administradores Generales de Rentas, Aduanas, Tabacos, y Correos, y á todo el resto de la esclarecida Nobleza de este Pueblo; se sirvan contribuir al buen éxito de esta Academia en el crepúsculo de su primér dia. Ruego tambien á las Sábias, y Exemplares Religiones de esta Ciudad, me alienten con la contribucion de sus gracias, me esfuerzen todos con la Aprobacion de mis

designios, y no me nieguen el mérito de mi Empresa.

## CAPITULO VII.

### FORMACION, E INSTITUTO de la Académia.

1. **E**Sta Académia se compondrá de un Directór, y quatro Maestros, que serán, los que á cuenta del priméro han de subvenir á todas las tareas, y funciones de la Académia. Cada uno estará en su respectiva Plaza, sin mezclarse unos con otros, y todos sujetos al Directór, como se advertirá en las Instrucciones particuláres, que deberán observár, y de que se hablará á su tiempo.

2. La eleccion de estos Maestros, el Méthodo que deban seguir, y su habilidad, talento, aplicacion, y costumbres;

bres; todo será del cuidado del Directór, quien procurará exactamente observár, antes de su admisión, sus circunstancias, y genero de vida.

3. No podrá entrár por Maestro, sea en la Plaza, que se fuere, ninguno que huviere tenido oficio Mecánico, ni otro semejante impedimento; y siempre que se descubriere lo dicho, como el que sea de mala vida, escandaloso, ó divertido, &c. será expulso al punto de la Académia, sin admitirsele excusas con pretexto alguno, como se les advertirá en las Instrucciones necesarias.

4. Deben distinguirse en esta Académia tres Clases de Discipulos. En la primera, baxo el nombre de Alumnos, con las prerrogativas, y esenciones, que se dirá, serán solo comprehendidos los Niños, que entrásen desde la tierna edad, para vivir en ella, y seguir los Cursos con el Méthodo, que se ha ex-

puesto. En la segunda, serán comprendidos, con el nombre de Asistentes, los que de la misma edad, que los primeros, huviesen de concurrir à las horas señaladas de Clase, yendo à comer, &c. à sus Casas. Y en la tercera, los que quisieren, de qualquier edad que sean, aplicarse à Facultad determinada.

5. Segun esto, los de primera, y segunda Clase podrán ser recibidos desde edad de 4. ó 6. años, hasta los 10. ó 12.; y en caso de entrar alguno de esta edad, mas, ó menos, deberá el Padre, ó Personas encargadas de su Educacion, concertar con el Director de la Academia acerca de la Instruccion, que quieran, ó deban darle.

6. En esta inteligencia se comprende, que desde los 14. años adelante, todos los que pretendiesen entrar, serán de la tercera Clase: y para su Educacion se consultará con el Director, como se hà dicho.

7. Nin-

7. Ningun Niño, ni en la primera, segunda, ni tercera Clase, podrá ser admitido por alguno de los Maestros, sin preceder permiso del Director, con quien tratarán los Padres, &c. acerca de su admision.

8. Cada Niño de los Asistentes irá desde de su Casa à la Academia, y de esta à aquella, acompañado de un Criado suyo; y de ningun modo se le permitirá entrar, ó salir sin él.

9. La manutencion, y salario de los Maestros, y demás empleádos en la Academia, será de cuenta del Director, como tambien lo serán todos los demás gastos de ella.

10. Como el fin de esta Academia es, entablàr un Método en la Educacion, particular, y diferente del de los Colegios; es preciso, para subvenir à sus gastos, sea la contribucion de los Niños el principal fomento de sus cargas. Y

así,

así, siendo indispensable mantener una Casa bastante capaz, y en sitio acomodado, adornarla, nó de muebles de ostentacion, sino de los Instrumentos necesarios para las Ciencias, que emprendan, además de una Bibliothéca escogida, que es necesario ir formando: para todo esto, manutencion de Maestros, y Criados de la Académia, con otros muchos gastos, que se originarán; se previene, que cada Niño de la primera Clase (esto es, de los que han de vivir en la Académia) dará de Entrada 300. reales vellón, por una vez, y mensualmente 450. rs. vn. sin alterarle en nada, aún quando páse á otros Estudios de mas consideración.

11. Los Estudiantes de la segunda Clase, deberán contribuir con los mismos 300. reales de Entrada, por una vez, y con 94. cada mês.

12. Los de la tercera Clase, deberán contribuir de otro modo. Sí entrá-

sen,

sen, para estudiar la Philosophía, Física Experimental, Matemáticas, ó Política; siendo cada una de estas cosas separada, pagarán lo mismo en todo, que los de la segunda Clase: pero si emprendieren dos, ó mas Estudios, pertenecientes á distintos Maestros, pagarán de Entrada los 300. rs. vellón, y otros 100. en cada mês.

13. Estos 300. rs. de Entrada en la primera, segunda, y tercera Clase, se agregarán para gastos de Instrumentos, y para la Bibliothéca, que há de formarse: con lo que se libertan los Padres, &c. de gastar, ni en Libros, ni en lo demás concerniente á la Educacion de sus Hijos.

14. No teniendo esta Académia fondo alguno, para sostenerse, sino comenzando expuesta al fomento de los Niños, será la práctica percibir el importe del mês de cada uno de los de primera, segunda,

da,

da, y tercera Clase, al principio de su Entrada, y así sucesivamente en cada mes, respecto al dia, en que huviere sido recibido: excepto los de fuera de esta Ciudad en la Clase de Alumnos, para cuya paga de Alimentos, se dividirá el año en tres tercios; es à saber de 4. en 4. meses, y siempre se pagarán adelantados. Todo esto mira à alentár à los Maestros, y demás Empleados de la Academia, cuya conservacion pende de este beneficio.

15. El Método, que se guardará, para la contribución de las pensiones, y resguardo de los Contribuyentes, en las Entradas de los Niños, será este: Antes de la abertúra de la Academia, se repartirán unos Billetes sellados con el Sello del Directór, pero sin rúbrica suya, en los quales en conformidad se dirà lo siguiente: La Academia de las Ciencias de Cadiz, vá á abrir su Curso el dia.....  
de

de..... de 1767. de la Encarnacion de Nuestro Señor Jesu-Christo, y priméro de su Establecimiento: El Padre, ó Personas encargadas de la Educacion de algun Niño, que quisieren embiarlo á ella, pondrán al margen nombre, y apellido, juntamente con la edad del tal Niño, y la Clase, à que deban destinarle, segun el número 4.º y firmarán al pié de éste, con la fecha correspondiente.

16. Este Billete, así dispuesto, y firmado del Padre, ó Personas, &c. que quisieren embiár algun Niño, se bolverá á manos del Directór, quien á su tiempo cuidará de mandár recoger su importe, segun lo prevenido en los números 10. 11. y 12., y luego, que esté satisfecho, para resguardo del Contribuyente, ó Apoderado ( si el Niño es de fuera de la Ciudad ) le rubricará de su puño el Directór, al lado correspondiente al  
I Sello,

Sello, que hasta ahora havrá estado en blanco.

17. Estos Billetes, de tal modo dispuestos, deberán quedár en poder de los Contribuyentes, ó Apoderados, hasta la abertura de la Académia, en que por razón de disponerse otros, bolverán á poder del Directór, para archivar-se en ella.

18. Luego, que esté abierta la Académia, se pondrán dos suertes de Billetes: el primero servirá para la Entrada de los Niños, que viniesen despues de abierta ésta en todo tiempo: y el segundo será perpétuo, y succesivo, tanto para los que entraron antes de la abertura, como para todos los que viniesen despues.

19. La formalidad de la primér suerte de Billetes, será ésta: *La Académia de las Ciencias de Cadiz, há admitido al Señor Don . . . . . en la Clase . . . . .*

y dexando asi dos blancos, para poner el nombre, y apellido del Niño, la edad, la Clase, el nombre de los Padres, &c. seguirá . . . . . *firma aquí con la fecha correspondiente*, como en los primeros.

20. Estos Billetes, como los anteriores á la abertura de la Académia, servirán de resguardo á los Contribuyentes, ó Apoderados, para sabèr el dia, mes, y año de la Entrada de qualquier Niño; suponiendo, que las mismas formalidades, que hubo en los primeros, deben guardarse siempre en estos.

21. La otra suerte de Billetes sirve solo para la contribucion mensual, ó tercios de las pensiones de los Niños: y así se previene, que al mes siguiente á su ingreso, y en adelante servirá esta suerte de Billetes, en que solo se expresará el dia, mes, y año del cumplimiento, con el nombre del Niño, la

Clase, y la rúbrica del Director: advirtiéndole, que así que se entregúe cualquiera de estos á los Contribuyentes, &c. ( en cuyo poder quedarán siempre en lo sucesivo ) hán de bolver estos, tanto de los que entraron antes, como despues de la abertura, aquellos Billetes, que para la dicha Contribucion se les entregáron sellados, y rubricados del Director, los que se quedarán en el Archivo de la Académia.

22. Y para que todo vaya con la formalidad mas exacta, se advierte, que aquellas Personas encargadas de la paga de las pensiones, hán de firmár al tiempo de la satisfaccion de su importe en los Libros de Registro de la Académia, con lo que se evitará la menor duda, tanto en orden á los Interesados, respecto á sus Familiares, como del Director á sus Súbditos.

## CAPITULO VIII.

INSTRUCCIONES PARA LOS  
Maestros.

I. **T**odos los Domingos havrá Junta General en Casa del Director, ó en el parage, que éste dispusiere, asistiendo á ella los quatro Maestros, para dár cuenta de los progrésos de los Niños en toda la Semana.

2. Todo el esfuerzo de los Maestros há de ser, mirár por la mejor direccion, conservación, y aumento de esta Académia, proponér al Director clara, y llanamente las ventajas de los Niños, cuidár de que se cumpla en todo el Instituto, y observár religiosamente todas las Reglas, consultár con él las dudas, y resistír todo genero de innovación, en orden al Méthodo, que se les

les huviere propuesto : porque la voluntad del Director es , que en nada se altere , disminuya , ni extravíe su determinada resolución acerca del Método de los Estudios .

3. Si acontece , que observen estos Maestros , que en la práctica no se efectúan algunas consideraciones , en orden á la Educacion , por defecto de ellas ; lo propondrán al Director , sin pasár antes á innovár en cosa alguna estas reglas .

4. Si se supiere estár algun Niño enfermo , ó se pidiere licencia de su Casa , para faltár á la Académia ; lo avisarán al Director , á fin de proceder en la averiguacion de su causa .

5. Si se declarasen algunas Personas , zelosas del bien público , y de la Educacion de la Nobleza , por Protectores de la Académia ; llevará el Director la correspondencia con estas Personas , sean  
de

de dentro , ó fuera de la Ciudad , y para quanto ocurra , estarán á su orden los Maestros , y demás Empleados , ó Súbditos , que en todo tiempo tuviere la Académia .

6. En las Juntas propondrán los Maestros al Director los Niños , que pretendieren entrár en ella ; las circunstancias , edad , &c. y no pasarán á recibir alguno , sin preceder del Director expresa Licencia para ello .

7. Será á cargo de los Maestros , tener un Libro , para anotá el dia , mês , y año , en que se recibió qualquier Niño de la primera Clase ; otro separado para los de la segunda ; y otro para los de la tercera ; unos , y otros con el nombre , y apellido de los Niños , y de las Personas , á quienes estén confiados .

8. Siempre , que qualquier Padre , ó Personas encargadas de la Educacion  
de

de algún Niño , quisieren embiarlo á la Academia , y éste no supiere leer , ni escribir por su corta edad , ú otros motivos ; como el Instituto de ella no es enseñár las priméras Letras ; lo propondrán en estos terminos al Directór , remitiendole tambien estas Personas , para que disponga lo que le pareciere acertado .

9. En quanto pertenece á las Lecciones , y horas señaladas de Clase en las diversas Estaciones , y tiempos del año , juntamente con las Vacaciones de algunos dias , que deben darse para especial recreo , y diversión de los Niños ; se hablará en las Instrucciones privadas para el gobierno de la Academia , en orden á la asistencia de los Maestros , y Méthodo , que deban seguir en los Estudios propuestos : baste aquí apuntár , que las horas de trabajo serán tres por la mañana , y dos y media por la tarde .

IN-

# INVOCACION DE LA ACADEMIA.

**C**OMO DIOS es la Fuente de la Gracia , y origen de todas las prosperidades , y bienes ; principio , médio , y fin de todas nuestras operaciones , y empresas : para que esta tenga el efecto , que se desea , y lógre el fin , que se propone ; esto es , la mayor gloria de DIOS , y aprovechamiento de quantos concurriesen á gustár su Doctrina : siendo á DIOS tan agradable qualquier Ofrenda , que vá dirigida por su Bendita Madre ; no puede menos esta Academia de solicitar fervorosa á tal Señora por su Patrona en el Portentoso Mystério de su IMMACULADA

K

CON-

NCEPCION : y en testimonio de que elige por especial Abogada , y Patrona , tan Esclarecida Señora , Silla de la Sabiduría , invóca para el mismo efecto los Bienaventurados SAN FRANCISCO de PAULA , y SAN JUAN NEPOMUCENO como Protectóres , y Tuteláres de su Instituto , Reglas , y Constituciones.

Cadiz , y Marzo 17. de 1767.

*Juan Antonio Gonzalez*

*Cañaveras.*

